

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO  
SISTEMA ORAL

ESTADO MANUAL N° 040

Fecha: 10/06/2016

Página: 1 de 1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 <b>2014 00222 JR</b>	14	Reparación Directa	INVERSIONES CASTAÑEDA	D.E.I.P. de Barranquilla - Edubar y otros	Concede Recurso de Apelación	09/06/2016	1
08001 23 33 001 <b>2014 00293 JR</b>	14	N y R del Derecho	Luz Mery Vega Ayala	D.E.I.P. de Barranquilla	Concede Recurso de Apelación	09/06/2016	1
08001 23 33 001 <b>2014 001049 JR</b> <b>2014 01113 LM</b>	14	N y R del Derecho	Márquez Jiménez y Asociados CIS SCA	DIAN	DECRETESE la acumulación de procesos	09/06/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

  
MARÍA DEL PILAR GONZALEZ GONZALEZ  
SECRETARIA GENERAL